

ENSAYOS

ENTRE LA FUERZA Y EL DERECHO

Hugo B. Margáin

La lucha entre el derecho y la fuerza, para resolver los conflictos entre los hombres, forma parte de la historia de la humanidad. En la época primitiva, salvaje, predominó la fuerza y por consiguiente el predominio del más dotado. No había otro medio de resolver disputas: la fuerza se basaba en el instinto de conservación, como entre los animales. La defensa de los intereses de las personas en conflicto sobre tierras y pertenencias se resolvieron con la muerte, mutilación, derrota del enemigo mediante armas primitivas. Nada resolvía el uso de la fuerza, ni fomentaba la convivencia pacífica que necesariamente se requiere para el hombre, destinado a vivir en colectividad. La regla era la eliminación del enemigo.

El mundo actual, con una técnica desarrollada con poder destructivo no conocido antes, al enfrentarse en las guerras mundiales de este siglo, mató y destruyó más que en el conjunto de las guerras anteriores de toda la historia. La opinión pública, horrorizada de los resultados negativos, pensó en aplicar la razón, base de las leyes internacionales, como único medio de dirimir contiendas entre las naciones. En la batalla eterna entre la fuerza y el derecho ha triunfado la guerra como medio de resolver las disputas entre los pueblos. Ante el espectáculo del predominio de la fuerza en la historia, se pensó en una organización mundial capaz de darnos seguridad y paz.

En la guerra de 1914-1918, después de una hecatombe colosal, se llegó al Tratado de Versalles y se pensó en cambiar los términos de la lucha entre el derecho y la fuerza, fincar la concordia en una sociedad de naciones, donde la razón guiara el camino para resolver los conflictos, y proscribir el uso de la fuerza. La Primera Guerra Mundial de este siglo se consideró "la guerra que terminará con todas las guerras". La Sociedad de Naciones se creó con ese propósito y se iniciaron medios e instrumentos pacíficos destinados a resolver las

contiendas. Por desgracia, los acontecimientos rebasaron a la nueva institución y la humanidad se hundió nuevamente en una tragedia sin paralelo: la Segunda Guerra Mundial. Si en 1918, durante el armisticio, se pensó en la urgencia de sustituir la fuerza por el derecho, al finalizar la segunda contienda se hizo aún más imperativo. Hubo necesidad de pensar en la aplicación de la ley universal entre las naciones, ahora por el riesgo de la destrucción total.

Del imperativo de un medio civilizado y no basado en la fuerza para la convivencia y la paz, nació una nueva institución mundial: las Naciones Unidas. Desde el Pacto del Atlántico y en las reuniones previas en San Francisco, se volvió al compromiso de acatar la norma jurídica aceptada por todos y aplicada por un organismo mundial. El 24 de octubre de 1945 se creó la Organización de Naciones Unidas, organismo multinacional encargado de garantizar la paz y evitar la guerra. La seguridad y la paz internacionales fueron sus metas.

Como la guerra sólo produce muerte y destrucción, y no es capaz de crear el ambiente de la convivencia pacífica, toda guerra finaliza en un armisticio, un tratado de paz, en el cual se establecen normas jurídicas, principios legales que puedan garantizar la convivencia pacífica y se evite la violencia. Cuando nacen las Naciones Unidas la humanidad vive momentos de angustia. Hiroshima y Nagasaki establecen un hito de horror en la historia. Representan el uso de la fuerza destructiva sin límite y prueban lo absurdo de su empleo. El descubrimiento de la formidable energía liberada del átomo fue empleado primero por la humanidad no para fines pacíficos tan necesarios, sino en armas termonucleares. Se inició, al mismo tiempo, una carrera armamentista que amenaza con el suicidio de la humanidad. El uso de la bomba atómica demostró lo imposible de una conflagración mundial, donde no habrá vencedores, una

guerra que no admitirá neutralidad. No hay actualmente seguridad nacional posible. La seguridad se convirtió en colectiva y la creación de nuevas armas aún más destructoras que se proyecta instalar en la estratosfera, con inversiones formidables en recursos económicos y humanos, ha afectado la economía mundial. Desde su creación, las Naciones Unidas combaten la locura armamentista con la fuerza de la razón y con principios jurídicos salvadores aceptados mundialmente.

Contra el armamentismo de las grandes potencias se hacen eminentes progresos mediante la política del desarme. Hasta el presente, parece que se inicia el desarme y se empieza modestamente con un arreglo bilateral entre Estados Unidos y la Unión Soviética sobre la eliminación de los "euromisiles" de corto y mediano alcance. Es un principio en la solución de un grave problema y hacemos votos por su realización que tendrá repercusiones mundiales.

El desarme cuenta con el apoyo de la opinión mundial, expresada con vigor y reiterativamente en los altos foros de las Naciones Unidas.

El premio Nobel de la Paz ha venido en apoyo de las Naciones Unidas y ha servido de admonición a los belicistas. Se otorgó al embajador Alfonso García Robles, en 1982, por su infatigable dedicación al desarme en la ONU. El premio actual, otorgado a Oscar Arias Sánchez, presidente de Costa Rica, significa el repudio a la fuerza, el rechazo a la intromisión en el istmo de fuerzas extrañas. En Esquipulas II se dijo, por uno de los presidentes centroamericanos, "estamos cansados de que las potencias pongan las armas y nosotros pongamos a los muertos".

En este galardón al presidente de Costa Rica, como él lo dijo, están incluidos los jefes de Estado de las cinco repúblicas de Centroamérica y viene a ser un principio de los esfuerzos inquebrantables del grupo que en la isla Contadora se opuso al uso de la fuerza. Contadora (Colombia, México, Panamá y Venezuela) logró conmover las conciencias y en un largo, penoso camino, conquistó más y más seguidores. Se unió a este empeño el Grupo de Apoyo (Argentina, Brasil, Perú y Uruguay). Las Naciones Unidas manifestaron su complacencia y aplaudieron la acción de Contadora. En la misma forma se pronunció la Organización de los Esta-

dos Americanos y se contó con la aprobación de la Comunidad Europea. El presidente Arias, con asiduidad, se dedicó a convencer a sus colegas presidentes de la región centroamericana y logró, el 7 de agosto de 1987 la firma por los cinco presidentes de un plan de paz que como todos repudia la fuerza. "Que se entierren los fusiles —dijo Arias—. No más armas, muerte y destrucción".

Inmediatamente después de Esquipulas II se reunieron, en Venezuela, los secretarios de Relaciones Exteriores de 13 países (los cuatro de Contadora, los cuatro del Grupo de Apoyo y los cinco de Centroamérica), con el propósito de cooperar en los difíciles puntos del plan de paz y coadyuvar a la regeneración de la región.

Con el premio Nobel de la Paz, en favor de Arias, se manifiesta la opinión mundial sensata que aplaude los esfuerzos de paz, ahora en proceso y el rechazo de los apoyos armados de las potencias.

El futuro de la humanidad está en las Naciones Unidas y sus organizaciones. Representa un valladar a la violencia destructiva y proporciona las bases de una verdadera paz mundial. Para ello cuenta con recursos y planes destinados al desarrollo, en beneficio de todos los países. El progreso nacional, compartido por todos los grupos sociales, dará la paz. Eso exige educación, salubridad, alimento y lo necesario para una vida digna. De esta forma se dará cauce al generoso principio de las Naciones Unidas, consistente en la cooperación internacional para el desarrollo. El principio de la "coexistencia pacífica" garantiza la pluralidad de las ideas que quedan sometidas a los principios democráticos de la mayoría. La tarea en el futuro consiste en propiciar el progreso y en destruir las injusticias, a la vez que se establece como meta el beneficio del individuo en todo el globo para el pleno desenvolvimiento de su personalidad.

Las armas no sólo no dan la paz sino que consumen enormes recursos necesarios para el desarrollo. Del desarme provendrán fondos para ese fin. La inversión, no en el progreso de la humanidad que asegura la paz, sino en armas destructivas, reproducirá el crimen de Hiroshima y Nagasaki en todo el orbe.

El mundo requiere el imperio de la razón, que se encuentra en los principios y propósitos de las Naciones Unidas. El futuro de un mundo en con-

vivencia está en el multilateralismo, apoyo y fundamento del organismo mundial, ahora combatido por las grandes potencias. Uno de los aciertos de la ONU, desde un principio, fue el crear en el multilateralismo el insuperable principio: cada país cuenta con un voto en las decisiones de la Asamblea General.

En la Carta de las Naciones Unidas se recogie-

ron los principios de una democracia internacional y pensamos que vendrá un día en que desaparecerán los privilegios del veto, dolorosa excepción a la democracia internacional. Iguales los países del mundo, destruidas las armas con la razón, las Naciones Unidas estarán capacitadas para buscar y afirmar la vida civilizada en el mundo, bajo los auspicios de la paz.